



4 Presentación y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la primera sesión 2018

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 09:10 horas, del día 14 de Marzo del año dos mil diez y ocho, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en Juan Álvarez No. 104, Colonia Centro, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **I Sesión Ordinaria 2018**, los integrantes de la **Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de creación de la Dependencia, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos de la siguiente:

Orden del Día

1. Toma de protesta del Presidente Suplente y presentación de nuevo integrante del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la IV Sesión Ordinaria 2017
6. Seguimiento de acuerdos.
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 7.1. **Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales entre partidas, al mes de diciembre de 2017.**
 - 7.1.1. Adecuaciones presupuestales a los proyectos CC001, CC003, CC015, CC016, CC021, RC001, RC015, RC029, RC030 y RC031.
 - 7.2. **Presentación y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de diciembre de 2017.**
 - 7.2.1. Ampliación presupuestal al proyecto CC031.
 - 7.2.2. Reducción presupuestal al proyecto CC020.
 - 7.2.3. Reducción presupuestal a los recursos propios derivados del Proyecto RC031.
 - 7.3. **Presentación del cierre presupuestal y programático del ejercicio correspondiente al año 2017.**
 - 7.3.1. Cierre presupuestal y Programático 2017.
 - 7.4. **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta destino de los referendos 2017.**
 - 7.5. **Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto y actividades del Programa Operativo Anual 2018.**
 - 7.6. **Presentación y aprobación, en su caso, del cierre administrativo de un convenio del Programa "Nuevos talentos Científicos y Tecnológicos".**
 - 7.7. **Presentación y aprobación, en su caso, del calendario vacacional 2018 del CCYTET.**
8. **Asuntos de carácter informativo.**
 - 8.1. Presentación del cierre del proceso de baja de bienes muebles e intangibles del CCYTET.
 - 8.2. Presentación de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Nota 1 Atendiendo el artículo 9 que crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco dio por presentada la designación del **Dr. Romel Paredes Cruz**, Subsecretario de Educación Media y Superior como **Presidente Suplente** de la misma. Asimismo, con base en el artículo 5 fracción III del Decreto de Creación se realizó la presentación del **Ing. Sergio Coll Montalvo**, como **vocal temporal**.

Nota 2 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de los 12 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, así como los invitados especiales en la I Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 01.01.14.03.2018.R.	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el orden del día presentado para esta I Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
--	--

Acuerdo No. 02.01.14.03.2018.R	La Junta Directiva ratificó y aprobó por unanimidad, el Acta de la IV Sesión Ordinaria 2017 del CCYTET y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido
---------------------------------------	--

Nota 3 La Junta directiva tomó nota del informe de seguimiento de acuerdos generados en sesiones previas.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales entre partidas, al mes de diciembre de 2017.

Adecuaciones presupuestales a los proyectos CC001, CC003, CC015, CC016, CC021, RC001, RC015, RC029, RC030 y RC031.

La Directora General expuso a la Junta Directiva que de acuerdo al cierre del mes de diciembre se observó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas de los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de algunos proyectos, por un monto de **\$657 mil 411 pesos 47/100**, por este motivo y a efecto de concluir satisfactoriamente éstos, se solicita a este Órgano de Gobierno la autorización de las siguientes adecuaciones presupuestales entre capítulos y partidas del gasto de los proyectos que se mencionan a continuación:

CC001 por 130 mil 666 pesos 74/100, **CC003** por 76 mil 215 pesos 00/100, **CC015** por 21 mil 752 pesos 68/100, **CC016** 299 mil 500 pesos 00/100, **CC021** por 8 mil 957 pesos 94/100, **RC001** por 5 mil 153 pesos 06/100, **RC015** por 66 mil 742 pesos 00/100, **RC029** por 31 mil 623 pesos 18/100, **RC030** por 113 pesos 26/100, y **RC031** por 16 mil 687 pesos 61/100.

Acuerdo No. 03.01.14.03.2018.R. La Junta Directiva aprobó por unanimidad, los ajustes presupuestales, entre partidas, al mes de diciembre de 2017 por la cantidad de **\$657,411.47** (Seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos once pesos 47/100 M.N.), de acuerdo a lo presentado.

Presentación y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de diciembre de 2017.

Ampliación presupuestal al proyecto CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Directora General informó que para el proyecto **CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación**, la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la ampliación de recursos (provenientes de las multas electorales) mediante los oficios: SPF/AL3386/2017, por 938 mil 288 pesos 11/100 M.N. y SPF/AL3661/2017, por Un millón 614 mil 638 pesos 51/100 M.N., haciendo un total de 2 millones 552 mil 926 pesos 62/100 M.N., quedando como se describe en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación	5'990,547.91	2'552,926.62	8'543,474.53

Así mismo, la Directora General informó que en el mes de diciembre se solicitó a la Secretaría de Planeación y Finanzas la reducción de recursos estatales al proyecto **CC020 - Impuesto sobre Nómina**, ya que no serían utilizados; por lo que mediante oficio SPF/RLB0898/2017 se autorizó dicha adecuación. Como resultado de esta reducción, el presupuesto del proyecto queda como sigue:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CC020 - Impuesto sobre nómina	252,060.00	4,471.00	247,589.00

Adicionalmente, la Directora General expuso que el mes de diciembre se concluyó el proyecto **RC031 - Recreación en Cadena**, y que de acuerdo al punto 3 de la cláusula tercera del Convenio de Colaboración y de Asignación de Recursos signado con la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", los recursos no ejercidos se reintegrarían, por lo que el 14 de diciembre de 2017 se realizó el depósito correspondiente por la cantidad de Un mil 127 pesos 81/100 M.N.

A razón de lo anterior, solicitó la reducción presupuestal a los recursos propios derivados del proyecto RC031, quedando su presupuesto como se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
RC031 - Recreación en Cadena	40,000.00	1,127.81	38,872.19

Por lo antes expuesto la Directora General solicitó a la Junta Directiva la aprobación de los ajustes, ampliaciones y reducciones presupuestales a los proyectos mencionados, quedando el presupuesto del CCYTET como sigue:

PRESUPUESTO INTEGRADO PARA LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nº DE PROYECTO	TIPO DE RECURSO	AUTORIZADO 1A. REUNIÓN ORD. 2017		AUTORIZADO ACUMULADO A LA 4A. REUNION ORD 2017	AUTORIZADO 4A. REUNION ORD 2017		PRESUPUESTO 2017 POR AUTORIZAR EN LA 1A. REUNION ORD.2018
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
RECURSOS ESTATALES	13'428,270.00	7'753,038.00	2'498,193.79	18'552,926.62	2'552,926.26	4,471.00	21'231,570.41
REMANENTES Y RECURSOS PROPIOS	669,548.75	347,786.80	9,711.80	1'007,625.75	0.00	1,127.81	1'006,495.94
RECURSOS FEDERALES	5'550,000	107,000.00	1'050,000.00	4'607,000.00	0.00	0.00	500,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	19'647,818.75	8'207,824.86	3'557,905.04	24',297,738.54	2'552,926.62	5,598.81	26'845,066.35

Acuerdo No. 04.01.14.03.2018.R.

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, la **ampliación presupuestal** al proyecto **CC031 por \$2'552,926.62** (Dos millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos veintiséis pesos 62/100 M.N.); y la **reducción presupuestal** a los proyectos **CC020 por \$4,471.00** (Cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) y **RC031 por \$1,127.81** (Mil ciento veintisiete pesos 81/100 M.N.), este último proveniente de recursos propios.

Presentación, y aprobación, en su caso, de la ampliación o ajuste presupuestal al mes de octubre de 2017.

Cierre Presupuestal y Programático 2017 .

La Directora del CECYTET dio a conocer el siguiente informe final: el monto autorizado por este Órgano de Gobierno en la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 fue de 24 millones 297 mil 738 pesos 54/100 M.N.

La Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó dos ampliaciones presupuestales al proyecto CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (proyecto en el que se reciben las multas electorales depositadas en 2017), ambas ampliaciones fueron autorizadas en el mes de diciembre con oficio SPF/AL3386/2017 por 938 mil 288 pesos 11/100 M.N. y SPF/AL3661/2017, por Un millón 614 mil 638 pesos 51/100 M.N.

En el mes de diciembre la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó mediante el oficio SPF/RLB0898/2017 la reducción de 4 mil 471 pesos 00/100 M.N. al proyecto CC020 – Impuesto sobre Nómina, debido a que estos recursos ya no serían utilizados.

En el mes de diciembre se reintegró a la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", la cantidad de Un mil 127 pesos 81/100 M.N., de acuerdo al punto 3 de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración firmado el 12 de mayo de 2017.

Con estas ampliaciones y reducciones el monto del presupuesto autorizado anual es de 26 millones 845 mil 066 pesos 35/100 M.N., el 82.84 por ciento corresponde a recursos estatales y el 17.16 por ciento restante a recursos provenientes de la federación.

El monto autorizado anual incluye remanentes y recursos propios con importe de Un millón 006 mil 495 pesos 94/100 M.N. Con respecto a los refrendos se tiene un presupuesto de 10 millones 814 mil 547 pesos 19/100 M.N. Al 31 de diciembre del año 2017, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha entregado recursos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco por la cantidad de 25 millones 837 mil 570 pesos 41/100 M.N. que incluyen 247 mil 589 pesos 00/100 M.N. del 3 por ciento sobre nómina, el 82.17 por ciento corresponde a recursos estatales y el 17.83 por ciento a recursos federales.

Se tiene un ejercido (incluyendo refrendos) de 18 millones 466 mil 184 pesos 64/100 M.N. que representan el 49.03 por ciento del presupuesto total. En cuanto al ejercicio del gasto programado al mes de diciembre (incluyendo refrendos) por fuente de financiamiento: se ha realizado el 42.80 por ciento de recursos estatales y 72.32 por ciento de recursos federales.

De igual manera, la Directora General menciona que exceptuando los recursos provenientes de las multas electorales que están pendientes para ser ejercidos y destinados al fortalecimiento de la infraestructura del CCYTET, el presupuesto ejercido incluyendo refrendos representaría el 85.62 por ciento de presupuesto total.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO ANUAL	PROGRAMADO AL MES DE DICIEMBRE	EJERCIDO A DICIEMBRE	SALDO DEL PROGRAMADO	EJERCIDO / PROGRAMADO
Recursos estatales	21'231,571	21'231,571	11'747,781	9'483,790	55.33 %
Remanentes y recursos propios	1'006,496	1'006,496	967,070	39,426	96.08 %
Recursos federales	4'607,000	4'607,000	2'406,055	2'200,949	52.26 %
TOTAL	26'845,067	26'845,06	15'120,902	11'724,165	56.33 %
Refrendos estatales	7'469,266	7'469,266	0	7'469,266	0
Refrendos federales	3'345,281	3'345,281	3'345,281	0	100.0 %
REFRENDO TOTAL	10'814,547	10'814,547	3'345,281	7'469,266	30.93 %
TOTAL GENERAL (INCLUYENDO REFRENDOS)	37'659,614	37'659,614	18'466,183	19'193,431	49.03 %

Cierre Programático 2017.

La Directora General informó sobre el reporte de metas de los proyectos, al cierre del 2017 las actividades de los proyectos sustantivos y administrativos al mes de diciembre, 10 cerraron sus actividades al 100 por ciento, cubriendo un total del 84.85 por ciento de las actividades programadas en el Programa Operativo anual 2017; así como el CC011 – Verano de la Investigación que cerró al 98 por ciento y los proyectos CC028, CC028 y CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, que cerraron al 30 por ciento.

En relación al reporte de metas por proyectos (recursos propios): 9 cierran al 100 por ciento, el RC029 – Producción Editorial al 70 por ciento y dos proyectos que no iniciaron operaciones RC004 - Software del Sistema Integral de Armonización Contable y RC011 - Contratación del Titular de la Unidad de Control Interno. Cubriendo un total del 80.83 por ciento de las actividades programadas en el POA 2017.

Conforme a lo anteriormente, de los 26 proyectos que integran el POA 2017, 19 cerraron al 100 por ciento.

Acuerdo No. 05.01.14.03.2018.R. La Junta Directiva dio por presentado el **cierre presupuestal** de ingresos y egresos del ejercicio fiscal **2017** por la cantidad de **\$37'659,614.00** (Treinta y siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.) el cual incluye refrendo por **\$10,814,547.00** (Diez millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.); así como el cierre programático de los proyectos realizados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta destino de los refrendos 2017.

La Directora General, mencionó que como resultado del cierre del ejercicio fiscal de 2017, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tuvo la necesidad de continuar operando y mantener vigente los proyectos que a continuación se describen, ya que por su naturaleza representan el cumplimiento de la normatividad establecida o el convenio signado, por lo que se considera importante refrendar los proyectos para el ejercicio 2018; conforme a lo expuesto en la carpeta de trabajo para la presente Sesión.

REFRENDO ESTATAL

CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
CC028	Asignaciones para el fortalecimiento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (recursos 2016)	764,296.88
CC028	Asignaciones para el fortalecimiento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.	6'784,988.05
CC031	Asignaciones para el fortalecimiento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.	8'543,474.53
RC004	Contratación de personal por honorarios asimilados a salarios para el desarrollo del Software del Sistema Integral de Armonización Contable	504,278.00
RC011	Contratación del titular de la Unidad de Control Interno	180,000.00
TOTAL		\$ 16'777,037.46

REFRENDO FEDERAL

CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
CC015	24ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	220,421.68
CC016	Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	1'980,527.29
TOTAL		\$ 2'200,948.97

Posterior a comentarios, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 06.01.14.03.2018.R. La Junta Directiva aprobó los refrendos 2017 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Presentación y aprobación, en su caso, de la presupuesto inicial de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2018 y actividades del Programa Operativo Anual 2018.

Continuando con su intervención, la Directora General presentó el presupuesto y actividades del Programa Operativo Anual 2018, detallando que el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, asciende a la cantidad de \$19'478,270.00 (Diez y nueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIÓN FEDERAL	0.00	0.00	0.00	1'550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3'000,000.00	1'000,000.00	0.00	0.00	5'550,000.00
APORTACIÓN ESTATAL	793,689.23	788,813.28	2'734,513.28	837,586.06	826,913.28	869,013.28	885,967.63	865,792.19	767,180.19	1'366,180.19	812,568.47	2'380,052.92	13'928,270.00
RECURSOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	793,689.23	788,813.28	2'734,513.28	2'387,586.06	826,913.28	869,013.28	885,967.63	865,792.19	3'767,180.19	2'366,180.19	812,568.47	2'380,052.92	19'478,270.00

Acuerdo No. 07.01.14.03.2018.R.

La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el **presupuesto inicial de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018 y el Programa Operativo Anual 2018** por un monto de **\$19'478,270.00** (diecinueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra por **aportación federal \$5'550,000.00**, **aportación estatal \$13'928,270.00**; y **Refrendos** del año 2017 por la cantidad de **\$18,977,986.43**, para hacer un **Presupuesto total de \$38,456,256.43** (Treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 43/100 M.N.)

Recomendando a la Directora General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Presentación y aprobación, en su caso, del cierre administrativo de un convenio del Programa "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológico"

La Directora General expuso que de los diversos programas que se desarrollan en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, se encuentra el Proyecto denominado "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos", operado con recurso estatal. En dicho proyecto, se encuentra el subproyecto "Apoyo a la realización de Estudios de Posgrado", mismo que se orienta única y exclusivamente para cubrir gastos inherentes al proceso de admisión para ingresar a una maestría.

Así mismo, la operatividad del programa señala que se deben de comprobar los gastos del recurso otorgado, sin embargo 1 de los 12 jóvenes beneficiados no cumplió con dicho requisito; el C. Carlos Alejandro Robles López, quien firmó el Acuerdo de Apoyo Financiero, con fecha 22 de febrero de 2016, que ampara el apoyo económico por la cantidad de la cantidad de \$1,450.00 (Un mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), obligándose en la cláusula cuarta; la entrega de los documentos comprobatorios debería realizarse de manera personal para firmar el acta de cierre de dicho Acuerdo, sin embargo, y a pesar de los requerimientos extrajudiciales, éste no se presentó a comprobar los gastos y a firmar el acta de cierre.

Por lo anterior, y atención a la facultad y obligación de la Junta Directiva, de Administrar el patrimonio del consejo, consagrada en el artículo séptimo, fracción VI, del Decreto de Creación del CCYTET, solicitó el cierre administrativo del expediente AREP/2016/01- Carlos Alejandro Robles López.

Acuerdo No. 08.01.14.03.2018.R. La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el **cierre administrativo** del expediente AREP/2016/01 a nombre de **Carlos Alejandro Robles López**; derivado del programa "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos", conforme a lo presentado en la carpeta de trabajo.

Presentación y aprobación, en su caso, del calendario vacacional 2018 del CCYTET.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Directora General hizo referencia a la necesidad que durante los periodos de asueto en temporadas vacacionales se establezcan guardias en las Unidades de Acceso a la Información para recibir solicitudes, por lo que presentó para consideración de este Órgano de Gobierno el siguiente calendario vacacional 2018 del CCYTET:

Primer periodo	Diez días hábiles durante julio y agosto: Cinco días hábiles de manera alternada, mediante un rol autorizado por la Dirección General con base a las solicitudes del personal; y Cierre de oficina del 23 al 27 de julio de 2018.
Segundo periodo	Diez días hábiles en diciembre: Cierre de oficina: Pendiente de definir la fecha.

Acuerdo No. 09.01.14.03.2018.R. La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el **Calendario Vacacional 2018** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, conforme a la propuesta presentada.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4 De acuerdo al artículo 7, fracción VI, del Decreto de creación del CCYTET, que refiere que es facultad de la Junta Directiva administrar el patrimonio del Consejo, la Junta Directiva tomo nota de la presentación del cierre del proceso de baja de bienes muebles e intangibles del CCYTET, de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Bajas de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Tabasco.

A razón de lo anterior, mediante el Suplemento 7811 del Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de julio de 2017, la Junta Directiva dio por presentado el acuerdo de Enajenación No. SA/AEBM/001/2017, de fecha 10 de julio del 2017 para enajenar los bienes muebles no útiles bajo la modalidad de Subasta Pública, con base en la Propuesta de Disposición Final emitida por los entes públicos de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal.

En representación del Gobierno del Estado, la Secretaría de Administración, celebró la Subasta Pública No. GET/SP/BM/01/2017, el día 11 de agosto del 2017 para la enajenación de bienes muebles no útiles; posteriormente dicha Secretaría celebró un contrato de compraventa con el Sr. Emilio Antonio Barrera Sánchez, quien contó con la paleta ganadora en la subasta en mención. El total de bienes dados de baja fue de 121 artículos de diferentes marcas, modelos y tipos, por un monto total de Un mil 672 pesos 86/100 M.N; recursos no ministrados al Consejo, por lo que no se reportan en el cierre presupuestal 2017.

Nota 5 La Junta Directiva realizó un reconocimiento a la Maestra Mima Cecilia Villanueva Guevara, Directora general por la labor realizada durante el 2017 y motiva a continuar con el mismo esfuerzo y ahínco mostrado al frente del Consejo.

Nota 6 La Junta Directiva, dio por presentado los **estados financieros de los meses de noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018** a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservando éstas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el uso de la voz para quienes quisieran exponer algún asunto, al no haber ningún otro asunto se continuó con el desahogo del orden del día.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 La Junta Directiva tomó nota que el Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos convenidos en esta I Sesión Ordinaria 2018, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto qué tratar, siendo las 10:08 horas del día en que se actúa se dio por concluida la I Sesión Ordinaria 2018 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:

Firma

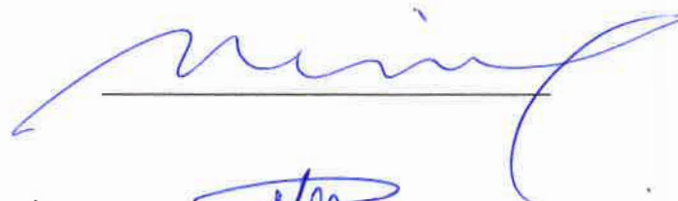
Dr. Romel Paredes Cruz

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente en representación del Lic. Ángel Eduardo Carballo Solís Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.



Ing. Rosa Isela Martínez Patraca

Representante del M.A.P. Wilver Méndez Magaña Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado.



Ing. Brenda Indira Correa May

En Representación del C. Ricardo Fitz Mendoza, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.



Lic. Alicia Corona Aguilar

En representación del Dr. Rommel Franz Cerna Leeder, Secretario de Salud en el Estado.



L.C.P. Pedro Enrique González Pinto

En representación del C.P. Pedro Jiménez León, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el Estado.



Mtra. Haydee Pérez Moguel

En representación del C.P. Agustín Silva Vidal, Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado.



MAPP. Adriana Martínez Almeida

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría Transportes en el Estado.



Mtro. Lisímaco Bastar Merito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.



Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:

Firma

Lic. Edgar Esquinca Rosales

En representación del Ing. Sergio Cool Montalvo, Presidente de la
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Tabasco.



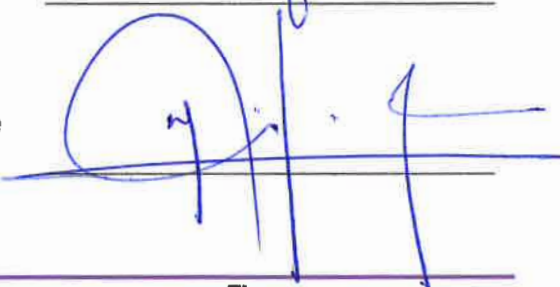
Dr. José Francisco Carrillo Córdova

En representación del Mtro. Carlos Aldecoa Damas, Rector de la
Universidad Politécnica del Golfo.



Dr. Johannes Cornelis Van Der Wal

Director de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa.



Ing. Manuel de Jesús Coronado Zárate

En representación del Ing. Plácido Gerardo Reyes Reza, Subdirector de
Producción Bloques Sur – PEMEX

Con derecho a voz pero sin voto:

Firma

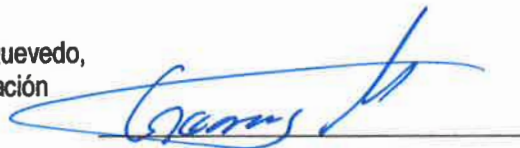
Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado
de Tabasco.



Lic. Georgina Tello Maglioni

En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación
en el Estado



I Sesión Ordinaria
Junta Directiva del Consejo de Ciencia y
Tecnología del Estado de Tabasco
14 de Marzo de 2018

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Secretario Técnico

Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López
Director de Educación Superior en el Estado.

Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Firma

M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara